

ACTA 030-E-2017

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las catorce horas del cuatro de agosto del dos mil diecisiete.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), señor Juan Carlos Sánchez Ureña (Vice Presidente Municipal), señora Eida Montero Cordero, señor Álvaro Rojas Montero.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vanessa Mora Vega, señora Patricia Ureña Miranda.

SINDICOS PRESENTES:

No hubieron síndicos presentes.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal
Señor Fernando Portugués Parra, Vice Alcalde Municipal
Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Jorge Godínez Mora, Señora Edivina Chinchilla Borbón, señor Henry Mena Camacho, señor Pablo Zúñiga Méndez

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú

ARTICULO I: COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE TARRAZÚ

El señor Presidente Municipal da la bienvenida, es un gusto tenerlos el día de hoy y le damos la palabra.

El señor Rodolfo Naranjo indica que se presentan para tratar el tema presupuestario, este año se les rebajo casi 12 millones de colones, lo que no les parece fue que el año pasado se solicitó al Contador el monto para presupuestar este año y se les indicó el mismo, pero este año les dieron la noticia que se rebajó, sin embargo, ellos hicieron la proyección de gastos y cuando se dieron cuenta que no era el monto entraron en una situación difícil.

Los gastos fijos son de aproximadamente de ₡1.400.000 por mes y con el monto dado para este año no les van a alcanzar para terminar el año.

Traen una propuesta, dado que para el presupuesto del próximo año es de 24 millones de colones, de los cuales el 65% es para parte administrativa, el 25% para los comités comunales, por lo que no pueden hacer inversión, están en una situación crítica, y quieren que vean la realidad como están, han tratado de hacer todo lo mejor, están los resultados, la infraestructura ha mejorado, se logró el convenio para la colocación de máquinas bio-saludables, pero es complicado la situación financiera que tienen, saben que es un tema de legislación, pero aun así se vuelve difícil y quiere dejar claro que para juegos nacionales difícilmente van a poder cubrir esos gastos el próximo año.

La propuesta que traen es ver la posibilidad que aumenten el porcentaje que se les gira al Comité, que en lugar del 3% sea de un 5%, el Código Municipal habla de un mínimo, pero se puede aumentar, en otras Municipalidades eso hacen.

El señor Contador indica que con la entrada en vigencia de la Ley 9329 creyeron que no iban a afectar, pero indican que de estos recursos no pueden ser tomados en cuenta para ninguna transferencia, por lo que se tiene que excluir dicho monto.

A pesar de eso, se ha tratado de manejar los giros lo más al día posible.

Se calculó el presupuesto del comité de este año con la proyección de la ley 8114 y por eso fue el monto de los casi 35 millones de colones, pero al indicarnos sobre la no proyección para las transferencias fue que rebajo a 23 millones de colones, siendo una diferencia importante.

En asuntos de insolvencia, la Municipalidad siempre ha colaborado para actividades deportivas, por lo que se tiene que sentar a revisar que no pida al comité y a la municipalidad, por eso tenemos que ser conscientes en ese aspecto, de que si se les va a aumentar el porcentaje se tiene que tener cuidado y coordinación.

Cree que no habría problema en analizar el aumento que piden, es consiente que el comité es parte de la Municipalidad.

Solo se tiene que tener cuidado con la contratación administrativa, con el uso de la caja chica, se tiene que regir igual que la Ley de Contratación Administrativa, que no salga en rubros en rojo y así evitar problemas con la Contraloría General de la República, tienen que hacer contabilidad, tener las pólizas de riesgo al día, por lo que la Municipalidad debe de estar atento.

Los detalles que afectan a la economía se tienen que revisar, así que es mejor prevenir y no enfrentar otros casos.

El señor Presidente Municipal indica que lamentablemente este país tiene aspectos que se consideran esenciales y que la gente no hace nada, como la educación y deporte, es un porcentaje mínimo y es importante a nivel nacional.

Lleva razón de que se tiene que ser cuidadoso, es lamentable ver cómo la gente sin tener necesidades reales siempre trata de pedir y muchas veces lo ven como sacrificio competir y no es así.

Hay gente que llega a pedir ayudas y se sabe que están en capacidad para financiarse la actividad.

El tema de incremento presupuestario, estamos ante una necesidad, le preocupa el tema, el código permite hacer el incremento, pero le preocupa que del 3% que se destina, solo el 10% es para gastos administrativos, y eso nunca va a alcanzar.

El señor Contador indica que otras Municipalidades contratan para que lleven la contabilidad y contrataciones del Comité, pero aquí no se da, sin embargo, aunque sean gastos de viáticos se debe de llevar, y eso no entra dentro de gastos administrativos, pero se tiene que ver los demás costos, ya que la Contraloría mete todo como si lo fuera, incluso el mantenimiento de las canchas.

El señor Presidente Municipal indica que el panorama es claro, bajaron el 33% del presupuesto.

Lo que pide el Comité es razonable, así que tenemos que analizarlo y ver si es factible.

El otro día alguien le dijo que casi no se cobra por el uso de las instalaciones, y considera que ya es hora de hacerlo, es como hacer que la infraestructura deportiva genere, dejar de pensar que somos ente de carácter social y que se produzca.

Ahora es ver como hacen a fin de año y ver cómo hacemos para el otro año, que se alquile las instalaciones y no subvencionar esas actividades, pero si cobrar lo justo por las instalaciones.

El señor Rodolfo Naranjo comenta que están claros con esa situación, históricamente siempre las instalaciones se han tratado de prestar para fomentar la participación y tenemos que tomar las medidas necesarias, hace 2 meses se subió un poco el monto para subsidiar esto, pero no alcanza, se paga casi un millón y medio de colones solo de electricidad.

El señor Presidente Municipal manifiesta que se tienen que ver de qué forma se trabaja con Coopesantos para colocar paneles solares y ver el financiamiento, si no se trabaja por tener financiamiento no se va a crecer.

El señor Rodolfo Naranjo indica que estaban en hacer un préstamo, pero no pueden asumir una capacidad de pago.

El regidor Sánchez Ureña comenta que escuchando hablar al señor Contador, no es la primera vez que el contador advierte por el tema de contabilidad, hace tiempo llama la atención, y es algo que se tiene que poner cuidado, está en la misma línea de aumentar el porcentaje, no podemos dejar al comité con ese presupuesto, porque se vuelve inoperable, le preocupa que en el informe que enviaron aparezcan ingresos en alquileres por 328 mil colones, mentira que pueden sobre vivir con esos ingresos.

Se tiene que llevar bien ese control, así como crece los ingresos deben de crecer los controles, no estamos en un Cantón pequeño, hay desarrollo, tenemos atletas que van a juegos nacionales a competir, no van a participar, pero no se puede dejar de lado los controles y darle el apoyo al comité, el código lo permite, así que se consulta al contador que sin tomar el aporte de la ley 8114, cuanto es el presupuesto de la Municipalidad.

El señor Contador indica que siempre ha sido un presupuesto de 800 millones de colones, el crecimiento es mínimo, casi un 10% de ingresos al año, pero es muy bajo.

Con relación al financiamiento, está de acuerdo, hay posibilidades, lo que si es que el comité por sí mismo no puede, pero la Municipalidad si quiere hacerlo es de recursos de la institución, ya que es otro de los temas que se están tratando, hay proyectos que se están dando, que es cambiar la parte del comité de deportes y que regresen a la Municipalidad, que sea un departamento y que no tengan cedula jurídica.

Con el financiamiento está interesante lo que ofrece el Banco Centroamericano de Desarrollo y quizás agregar mejoras a la parte deportiva en la oferta.

El señor Presidente Municipal comenta que hay una situación que le preocupa, lo analizo, cuando se tienen hijos que van a las escuelas de futbol, están llegando personas con actividades particulares a utilizar bienes de los cuales no se recibe nada o muy poco, en escuela de futbol se paga al entrenador, pero no llega nada al comité, así que tenemos que hacer que este equilibrado.

Se tiene que cambiar esa cuestión.

El otro día le pareció grosero, es fácil las cosas de gratis, si quiero que un hijo practique deporte tenemos que estar en la capacidad, y que no se llegue a pedir.

Así que la línea tiene que ir ahí.

Todos estamos de acuerdo, pero se tiene que analizar y ver que son cuestiones de carácter administrativo, no violentar la ley por el tema de gasto.

Lo que se tiene que hacer es establecer esfuerzos comunes, que el comité presente proyectos.

El comité también que organice actividades, que haya torneos.

El señor Rodolfo Naranjo comenta que históricamente el comité de deportes ha tratado de hacer mejoras e inversión, pero no le toca al comité, es responsabilidad de la Municipalidad, dado que el comité solo lo administra, mucho presupuesto de nosotros es para hacer mejoras, pero vamos a tener que dejar esas partes de lado, ya que no se puede.

Para efectos del aumento, esto se tiene que hacer en el presupuesto ordinario, así que lo traen y se deja por si lo quieren analizar.

Las recomendaciones que han hecho se han acatado, ellos tienen contador externo y efectivamente el ingreso es muy poco.

En juegos nacionales trabajaron mucho y esa es la satisfacción.

Se da seguimiento a unas disciplinas más que a otras, pero es porque están más cerca y se le puede dar seguimiento, pero otras disciplinas son costosas, y hasta personales, sin embargo, no es imposible colaborar, dado que la prioridad es deportiva y recreativa, que es el activo más importante que tiene el comité.

El señor Presidente Municipal indica que se siente satisfecho y orgulloso del comité actual, se cambió mucho la cara del campus deportivo y eso no deja de ser importante. El tema de inversión e infraestructura es competencia de la Municipalidad y ya tendríamos que entrarle nosotros.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que también se siente orgulloso del trabajo que han estado realizando.

Las personas pasan y las instituciones se quedan y le preocupa que en futuro vengan otros y no tengan el mismo compromiso del de ustedes.

El señor Miguel Sánchez indica que en el Código Municipal en el art 170, habla sobre las instalaciones, la inversión y eso que le corresponde a la Municipalidad.

El lunes que firmó el convenio con el ICODER, sabe que el rubro de la Municipalidad es poco, pero pide que cuando se den ayudas en deporte que se canalice por medio del comité, dado que muchas veces las personas se aprovechan.

Con relación a las Olimpiadas Especiales están pidiendo ayuda y ellos tienen mucho dinero, pero hay unos que no tienen de donde y se les colabora.

El señor Presidente Municipal indica que se habla de la canalización y cree importante que ustedes nos hagan de conocimiento los proyectos que tienen como prioritarios y así nos da la base para buscar presupuesto.

Los cambios han sido positivos y espera que el canal de comunicación sea más fluido.

El señor Miguel Sánchez manifiesta que los visitó la arquitecta del ICODER, ella tiene que hacer un informe de las prioridades de las instalaciones deportivas, la cual es el techado de la cancha externa, ampliar el gimnasio y el estadio, pero tenemos que ver que es lo que más urge y la arquitecta vendrá nuevamente.

También se está analizando el cobro por el uso de las instalaciones.

A algunos grupos se están ordenando y se les ha dicho, principalmente a los que usan las instalaciones de noche. Así mismo, Coopesantos está haciendo el estudio de consumo por hora de lámpara y así establecer el monto.

Con las escuelas de futbol se está programando una reunión porque como ente público no podemos subsidiar a un ente privado, y vamos a hablar del costo.

El señor Rodolfo Naranjo indica que queremos solicitar la posibilidad de que hagan una rectificación de linderos del estadio y que se mande a cercar, eso urge porque unos vecinos se están metiendo.

El regidor Sánchez Ureña comenta que con relación a ese tema, se ha comentado desde hace mucho y este Concejo ha tomado acuerdos con relación a eso, y no recuerda que haya llegado el informe, porque si tiene razón, que una casa está casi en la tapia del estadio, entonces eso es muy problemático, porque si hay un metro o dos que pertenecen al estadio no se puede permitir, dado que se puede aprovechar para ampliar.

El señor Presidente Municipal comenta que hay una ventaja que la propiedad pública es indescriptible.

El señor Contador indica que esas instalaciones están sobre muchos lotes.

El señor Rodolfo Naranjo manifiesta que el estadio tiene dos planos, por lo que lo mejor sería que se haga uno solo.

El señor Presidente Municipal considera importante que el topógrafo dé un informe de cómo está la propiedad de todo el campo deportivo.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO N°1: Se solicita a la señora Topógrafo Municipal, por medio a la señora Alcaldesa, Ana Lorena Rovira Gutiérrez, brindar un informe sobre los planos que tiene el Estadio y Gimnasio Municipal, así como las colindancias y los metros exactos pertenecientes a estas instalaciones.

ACUERDO EN FIRME

El señor Miguel Sánchez comenta que este año Tarrazú volvió a quedar en el 37 puesto del medallero nacional de 67 cantones que participan en los Juegos Nacionales, antes del 2008 no figuraba, y el año pasado que no obtuvo medallas y la parte de alto rendimiento estamos bien y nos dolería mucho que por presupuesto se caiga.

El financiamiento de las implementaciones, con los uniformes fue de ₡1.800.000.00 y las Cooperativas ayudaron mucho.

El señor Presidente Municipal comenta que le llamo la atención que cuando se hizo reconocimiento a los de juegos nacionales, ellos dijeron que qué lindo el detalle porque los tratan de motivar, por lo que sería lindo que antes de que salgan se haga una juramentación o una actividad linda, y eso ayudaría a motivar más; aquí se da algo sencillo y ellos se van felices porque ven que los tomamos en cuenta.

Todo el apoyo del Concejo y del Gobierno Local están con ustedes y la idea es esa, seguir que todo cambie, la gente dice que las instalaciones se ven más lindas y ordenadas y todos esos proyectos son lindos porque se ve que se trabaja.

La señora Nancy Porrás comenta sobre las disciplinas, que desean tener presupuesto para todos, pero de lo poco se hizo mucho, a pesar de las limitaciones se sienten orgullosos; fue mucho el trabajo y ver que ellos logaron llegar a donde lo hicieron es muy emocionante. Esperan que el otro año vayan a ir con más fuerza, queremos trabajar, lástima el presupuesto y eso nos ha desanimado y ha llegado a sentirse impotentes, porque este año queríamos hacer más.

El señor Presidente Municipal pone de ejemplo la realización de la II Expo Café Tarrazú, fue una cabezonada del Concejo, pero con poco se logró hacer mucho y cuando sientan que no tienen apoyo de nosotros vengan.

La regidora Montero Cordero comenta que para ella siempre es un gusto que estén aquí, siempre han hablado bien de ustedes por el trabajo tan bueno que hacen.

Consulta si han tratado de decirles a la Academia que hagan actividades.

La señora Nancy Porrás comenta que si se ha tratado, pero siempre lo hacen para lucrar para ellos, el trabajo es mutuo y se tiene que unificar, pero se tergiversa el mensaje y por años anteriores tienen otro concepto, pero si les hablamos claro en que se puede o no colaborar.

La regidora Montero Cordero considera que si quieren ir a juegos nacionales que todos aporten, que no solo sea el comité de deportes.

El señor Presidente Municipal indica que eso sería bueno y así valoran más los implementos, que todo sea en conjunto.

Con relación a los Juegos nacionales se puede trabajar desde el año antes.

El señor Contador indica que como contador revisa, pone los tres cantones en comparación y Tarrazú ha respondido en la parte contable y estamos dentro de lo que acatamos, pero los tres presupuestos de las tres municipalidades es igual al presupuesto que tiene el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San José, ahí es donde vemos que tenemos que trabajar diferente, vemos los sacrificios y hoy por hoy Tarrazú se mantiene a flote para cumplir con sus obligaciones, las notas de gobierno por mala administración es que prácticamente nos van a asaltar las arcas, ya nos dicen que 2 personeros de la Tesorería quieren ver el dinero que tenemos.

Tarrazú se ha comprado y la gente es anuente en trabajar en conjunto, vamos a paso lento pero se ve lo que se hace.

Así que debemos de ser conscientes, pero la preocupación era ver 5 personas en el Concejo Municipal de diferentes partidos y en el momento en que llegaron son personas que trabajan para Tarrazú y eso es importante, trabajan en conjunto.

El señor Presidente Municipal comenta que dichosamente es que se encuentra apoyo en los funcionarios de la Municipalidad y en buena hora.

El señor Rodolfo Naranjo indica que ya realizaron el presupuesto para el otro año y lo hicieron basados sin el incremento.

El señor Miguel Sánchez hace entrega del presupuesto para el próximo año.

El señor Sánchez Ureña consulta si el ICODER da implementos.

El señor Rodolfo Naranjo indica que sí pero son malos, dado que sacan a licitación y el de menor precio gana, sin importar la calidad.

El señor Miguel Sánchez comenta que ahora se está a la espera de que nos manden la lista de lo que tienen de implementos para solicitar.

El señor Presidente Municipal comenta que qué dicha que vinieron porque es enriquecedor.

Muchas gracias por la presencia y bienvenidos y estamos con ustedes.

Los señores presentes dan las gracias.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las quince horas con diez minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Marco Antonio Vargas Valverde
RESIDENTE